



Colmenar Viejo

EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en la Sesión Ordinaria celebrada el día **9 DE OCTUBRE DE 2024**

PUNTO PRIMERO, 447/24 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (17569/24)

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 2 de octubre de 2024

PUNTO SEGUNDO, 448/24 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA TRANSFORMACIÓN DE LOCAL EN VIVIENDA EN PLAZA DE LUIS GUTIERREZ Nº 3, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ CANCELA. (484/24)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO TERCERO, 449/24 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) PARA CONSTRUCCIÓN DE 50 VIVIENDAS VPPB, GARAJE, TRASTEROS Y PISCINA EN LA AVDA. CRISTÓBAL COLÓN Nº 6, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE RESIDENCIAL GEOMADRID S. COOP. MAD. (12630/24)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO CUARTO, 450/24 URBANISMO: CONVENIO CON LA COMUNIDAD DE MADRID Y EL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO PARA LA ADHESIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA AL PATRIMONIO DE SUELO DISPONIBLE, AL PORTAL DEL SUELO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. (6128/18)

Según Informe se aprueba el Convenio de Colaboración para la Adhesión al Portal de Suelo de la Comunidad de Madrid.

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Diligencia: Para hacer constar que este Extracto quedará expuesto en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento.
EL SECRETARIO GENERAL.





Colmenar Viejo

PUNTO QUINTO, 451/24 URBANISMO: RESOLUCIÓN DE RECURSO DE ALZADA CONTRA ACUERDO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL SR.9 SECTOR LAVANDERAS. (13013/18)

Se desestima en su totalidad el recurso de alzada presentado contra el acuerdo de asamblea general de la Junta de Compensación del SR. 9 de fecha 16 de julio de 2024.

PUNTO SEXTO, 452/24 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO (EN RÉGIMEN DE ALQUILER) DE UNA ESTRUCTURA DE GRADAS DESMONTABLES PARA LA FIESTA DE LA VAQUILLA". LICITACIÓN PASS. (16893/24)

Según Propuesta se aprueba el expediente de Suministro en régimen de alquiler de una estructura de gradas desmontables para la fiesta de la vaquilla. Procedimiento abreviado simplificado sumario y tramitación ordinaria.

PUNTO SÉPTIMO, 453/24 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN "CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS EN COLMENAR VIEJO". LICITACIÓN PAO. (7490/24)

Según Propuesta se aprueba el expediente de contratación del Servicio para la realización de eventos deportivos en Colmenar Viejo. Procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

PUNTO OCTAVO, 454/24 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE "SERVICIO DE TALLER MECÁNICO PARA MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, LAVADO, MONTAJE DE NEUMÁTICOS E ITV DE VEHÍCULOS MUNICIPALES". (10570/24)

Según Propuesta se adjudica el contrato a la sociedad Bramengar S.L. con NIF B83638056. La duración del contrato es de dos años susceptible de dos prórrogas de un año de duración cada una de ellas.





Colmenar Viejo

PUNTO NOVENO, 455/24 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA (SEGUNDA Y ÚLTIMA) DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS ESCOLARES DE TITULARIDAD PÚBLICA. (8734/21)

Se autoriza la segunda prórroga del contrato por plazo de un año finalizando por tanto el 14 de diciembre de 2025.

PUNTO DÉCIMO, 456/24 CONTRATACIÓN: RESOLUCIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN DE AJG 610/23 SOBRE CAMBIO DE MEJORAS A REALIZAR EN CONTRATO "CONCESIÓN DE SERVICIOS: CIUDAD DEPORTIVA J. ANTONIO SAMARANCH Y COMPLEJO DEPORTIVO LORENZO RICO". (15476/22)

Según Propuesta se desestima el recurso de reposición presentado contra acuerdo de Junta de Gobierno 610/23 de 15 de noviembre.

PUNTO DÉCIMO PRIMERO, 457/24 CONTRATACIÓN: RESOLUCIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR CÁRNICAS COLMENAR, S.C.L., CONTRA AJG 384/24 "CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN PATRIMONIAL SITO EN C/ GANADEROS, 7 MATADERO". (8729/24)

Según Propuesta se desestima el recurso de reposición interpuesta contra acuerdo de Junta de Gobierno 384/24 de 23 de septiembre.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO, 458/24 CONTRATACIÓN: LIBERACIÓN DE CRÉDITO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA DEL CONTRATO "SERVICIO ARTÍSTICO DE AMENIZACIÓN MUSICAL: CHARANGAS Y BATUCADAS". (5968/24)

Según Propuesta se aprueba la liberar el crédito imputado en la partida 430.226.90 por importe de 1.145,50 euros.

PUNTO DÉCIMO TERCERO, 459/24 CONTRATACIÓN: CAMBIO DE RESPONSABLE DEL CONTRATO DE "SERVICIO PARA LA COORDINACIÓN, PROGRAMACIÓN, DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS TALLERES Y JUEGOS DE LA CASA DE LA JUVENTUD". (3971/24)





Colmenar Viejo

Según Propuesta se designa como nueva responsable del contrato a la Directora de la Casa de la Juventud Elena García Fernández.

PUNTO DÉCIMO CUARTO, 460/24 CONTRATACIÓN: CAMBIO DE RESPONSABLE DEL CONTRATO DEL "SERVICIO ARTÍSTICO DE AMENIZACIÓN MUSICAL: CHARANGAS Y BATUCADAS". (5968/24)

El asunto queda sobre la mesa.

PUNTO DÉCIMO QUINTO, 461/24 CONTRATACIÓN: CAMBIO DE RESPONSABLE DE VARIOS CONTRATOS DE LA CONCEJALÍA DE MAYORES. (EXPDTES. 24833/23; 2475/19; 12518/23; 9482/19; 17427/21 Y 17777/21)

Según Propuesta se designa como nueva responsable de los contratos relacionados a Eva Estrada Martínez.

PUNTO DÉCIMO SEXTO, 462/24 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 39. (18306/24)

Según Propuesta se aprueba la relación de facturas nº 39/2024, cuyo importe total asciende a Importe Total: 133.732,48 euros.

PUNTO DÉCIMO SÉPTIMO, 463/24 RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL: RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS SUFRIDOS A CONSECUENCIA DE CAÍDA EN LA VÍA PÚBLICA, ESQUINA AVDA. DE LA LIBERTAD CON C/ MARIANO PRADOS. (12380/24)

Se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada.

PUNTO DÉCIMO OCTAVO, 464/24 RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL: RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS SUFRIDOS A CONSECUENCIA DE CAÍDA EN C/ MOLINO DE VIENTO Nº 11. (14141/24)





Colmenar Viejo

Se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada.

PUNTO DÉCIMO NOVENO, 465/24 PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA: ARRENDAMIENTO DE LOCALES EN CALLE RIO MIÑO NºS 13 Y 15, DE LA AGENCIA DE VIVENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. (23587/23)

Según Propuesta se autoriza la firma del contrato de arrendamiento del local sito en en la Calle Río Miño nº 15, planta baja, puerta 1 de Colmenar Viejo (Madrid) por duración de diez años, prorrogables por 5 años, en periodos de un año.

PUNTO VIGÉSIMO, 466/24 CONCEJALÍA DE POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD: CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ENTIDAD ASOCIACIÓN SAN JOSÉ DE AYUDA A LA POBLACIÓN EN RIESGO DE EXCLUSIÓN. (15794/24)

Según Propuesta se aprueba el Convenio de Colaboración con la Asociación San José, otorgando una subvención de 60.000 euros.

PUNTO VIGÉSIMO PRIMERO, 467/24 CONCEJALÍA DE POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD: CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN PRO DISCAPACITADOS INTELECTUALES DE COLMENAR VIEJO (ASPRODICO), AÑO 2024. (2331/24)

Según Propuesta se aprueba el Convenio de colaboración con la Asociación ASPRODICO otorgando una subvención de 45.000 euros.

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

